

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA ARGOGROUP S.A.

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de **ARGOGROUP S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2019, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. Durante el ejercicio económico 2019 no se han producidos hechos de carácter relevante que hayan afectado el ámbito administrativo, laboral y legal de la empresa.
5. Se ha cumplido con el registro e inspección de los derechos de autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, cuyo contenido ya es conocido por los accionistas, como lo había mencionado, muestran un resultado positivo. Solicito a los señores accionistas la aprobación de los Balances presentados con un resultado operacional positivo el que ha permitido obtener una ganancia durante toda la gestión del año.

Quito, marzo 5 , 2020



BOADA YEPEZ CHRISTIAN ALEXANDER

Gerente General